



## **Minuta de la Reunión Extraordinaria de la Comisión de: Salud Pública**

**Fecha: 22 de Septiembre de 2014**

**Lugar: Sala de Juntas del H. Cuerpo de Regidores**

**Hora de inicio: 10:00 am Hora de término: 11:00 am**

### **MIEMBROS DE LA COMISION:**

Coordinador (a) de la Comisión: Regidora Evangelina Mercado Aguirre

Secretario (a) de la Comisión: Regidora María Griselda Rodríguez Alvidrez

Vocal de la Comisión: Regidora Zuri Sadday Medina Reyes

### **ASISTENTES:**

Cesar A. Lara. Jurídico Sec. del Ayuntamiento

Rodolfo Irigoyen Asesor Fracción del PAN

Francisco de la Torre Ch. Asesor Fracción del PAN

### **ORDEN DEL DIA:**

1. La Regidora Mercado agradece a los miembros de la comisión y asistentes su presencia para esta reunión de carácter extraordinario. Así mismo informa que el tema en cuestión es en relación al fideicomiso que se estableció en 2003 y el cual se le denominó: "Fideicomiso de Inversión en Materia de Asistencia Médica Social, ayuda a personas que padecen VIH/SIDA y ayuda a personas con Adicciones en el Municipio de Juárez, Chihuahua".

Para tener un mayor conocimiento, la Regidora Mercado le cede la palabra al Lic. Cesar Lara del Departamento Jurídico de la Sec. del ayuntamiento.

2. El Lic. Lara inicia su participación comentando que el 11 de abril de 2013 en acuerdo de cabildo, se decidió la extinción del fideicomiso en cuestión y traspasar el recurso a una cuenta de la Tesorería Municipal. Con la entrada de la nueva administración se optó por fortalecer el fideicomiso por lo que se sugiere y recomienda elaborar un punto de acuerdo para revocar el acuerdo de cabildo en 2013. El Lic. Lara comenta que desconoce si la institución fiduciaria, en este caso HSBC tiene conocimiento de la renovación del Comité Técnico de Salud, ya que con esto se permitirá tener personalidad jurídica y legal para realizar trámites del fideicomiso. Para esta situación la Regidora Mercado propone que a través de la Dirección de Salud Municipal se envíe oficio a Tesorería, para que esta dependencia pueda acreditar la personalidad del Comité Técnico de Salud y a la vez que se soliciten los más recientes estados de cuenta, ya que se desconoce con cuanto capital cuenta el fideicomiso en mención y cuáles han sido sus rendimientos.

El Lic. Lara por su parte informa que la relación con HSBC ha sido desgastante en varios sentidos, ya que se han portado de manera indiferente, no responden a las solicitudes y en Cd. Juárez no existen oficinas de la fiduciaria ya que están instaladas en la Cd. de Chihuahua. El propio Lic. Lara que ha estado cotizando con otras instituciones bancarias en dado caso de realizar algún traspaso. Al respecto las regidoras miembros de la Comisión señalan que se debe revocar el punto de acuerdo donde se menciona su extinción y fortalecerlo, por su parte el Lic. Lara sugiere que se amplíen los objetivos del fideicomiso. Se hace mención que a finales de la administración pasada se recibió por parte de HSBC un comunicado que informaba que se habían recibido los formularios pertinentes para cancelar el fideicomiso, sin embargo argumentan que faltaron firmas de algunos titulares del Comité Técnico de Salud.

El Lic. Lara vuelve a concluir comentando que se debe dejar sin efecto el punto de acuerdo sobre la extinción por medio de un punto de acuerdo de cabildo, una vez cumplido lo anterior contactar nuevamente a HSBC para que reconociendo la personalidad legal del Comité Técnico se puedan realizar las gestiones pertinentes. La Regidora Mercado enfatiza nuevamente los mecanismos financieros que se podrían utilizar para su fortalecimiento, siendo estos: a) 5% de infracciones de tránsito cuando existan evidencias de alcohol o drogas ilegales, b) 5% de licencias de funcionamiento de giros negros, c) Permisos para espectáculos públicos donde se vendan bebidas embriagantes y d) 5% de los recursos provenientes de PRONAPRED. Se sugiera a la vez se envíe oficio a tesorería para proponer que en la ley de egresos quede establecido el mecanismo de financiamiento para fortalecer el fideicomiso en cuestión. Se sugiere a la vez la posibilidad de realizar viaje a la ciudad de Chihuahua para reunirse con los funcionarios de la fiduciaria y agilizar los trámites para que el capital con que cuenta el fideicomiso pueda transferirse a una cuenta de la tesorería municipal y posteriormente aperturar un nuevo fideicomiso con otra institución bancaria distinta a HSBC.

#### **ASUNTOS GENERALES:**

1. Elaborar Oficio al Tesorero Municipal para colaborar con la situación de la Fiduciaria.
2. El Lic. Lara se compromete a dar seguimiento a esta situación.

